

Asunción, 22 de diciembre de 2017
JEM - UOC N°291 /17

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Llamado EXP N° 342965 - CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICION ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N°339412.- a fin de comunicar que en el punto 9 del Anexo B de la Carta de Invitación, No Aplica el requerimiento de **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor**, debido a que por naturaleza de la contratación consideramos que al establecer dicho requisito podríamos limitar la participación de Empresas Nacionales especialmente de las Micro, pequeñas y Medianas empresas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.


Abg. Noelia Espinola
DIRECTORA UOC